

PATRIMONIO NACIONAL Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID FIRMAN UN CONVENIO PARA IMPULSAR EL CONJUNTO HISTÓRICO DEL PALACIO REAL COMO NUEVO ESPACIO CULTURAL Y VERDE DE LA CIUDAD

- Ambas instituciones ejecutarán cinco actuaciones clave que facilitarán el acceso público al Conjunto histórico del Palacio Real de Madrid, y que permitirán un uso compartido y global de un espacio de cerca de 400.000 metros cuadrados.
- La presidenta de Patrimonio Nacional, Llanos Castellanos, ha afirmado que este acto representa un “empujón decidido” para la apertura a finales de 2022 del Museo de las Colecciones Reales, cuyo hall ha acogido la firma del convenio.

Madrid, 3 de febrero de 2021.- La presidenta de Patrimonio Nacional, **Llanos Castellanos**, y el alcalde de Madrid, **José Luis Martínez Almeida**, han firmado hoy un convenio de colaboración para impulsar el Conjunto histórico del Palacio Real de Madrid (Palacio Real, Plaza de la Armería, Museo de las Colecciones Reales y Jardines del Campo del Moro) como un nuevo espacio cultural y verde de la ciudad, que estará conectado directamente con el eje Madrid-Río, la Plaza de España y la calle Mayor.

La firma de este convenio, cuyas primeras conversaciones se remontan a 2016, define un marco de colaboración entre ambas instituciones para la ejecución de cinco actuaciones clave hasta 2024, que facilitarán el acceso público al Conjunto histórico del Palacio Real de Madrid, y que permitirán un uso compartido y global de un espacio de cerca de 400.000 metros cuadrados por parte de la ciudadanía.

La presidenta de Patrimonio Nacional, Llanos Castellanos, ha agradecido al alcalde de la ciudad su implicación para hacer posible después de casi cinco años la firma de este convenio, y ha asegurado que, de esta forma, “vamos a facilitar y ampliar el acceso público de todos ciudadanos a un espacio excepcional en pleno centro histórico de Madrid”.

Lo acordado en el convenio supone, como ha dicho la presidenta, “abrir un espacio en Madrid de una envergadura, de una calidad y de una trascendencia que cambia la fisionomía y el semblante de una ciudad”. “El abrir el Campo del Moro y no solamente depender de uno de los accesos por la Virgen del Puerto, sino tener también la Cuesta de San Vicente y la Cuesta de la Vega, va a

suponer en términos prácticos algo tan impresionante e impactante como que alguien empiece a andar en la plaza de España y llegue hasta la Casa de Campo sin abandonar los árboles”.

“Estoy convencida de que el Conjunto histórico del Palacio Real de Madrid se va a convertir en un espacio cultural y verde de referencia en esta ciudad y, además, va a contribuir decididamente a la recuperación económica de Madrid, porque representa un activo fundamental para sectores como el de la hostelería, el turismo o la cultura. Y todo, en un enclave respetuoso al cien por cien con la naturaleza”, ha explicado Castellanos.

Por su parte, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, ha destacado que la firma de este convenio “invita al optimismo, a la ilusión y al futuro”, ya que es “un mensaje de colaboración entre administraciones por el futuro de la sociedad y de tranquilidad y esperanza a todos los ciudadanos”, pero también porque “no hay una capital en el mundo que pueda disponer de un conjunto cultural y patrimonial concentrado en el espacio que tenemos aquí, prácticamente enclavado en el centro de la ciudad, y con este potencial”.

Inauguración del Museo de las Colecciones Reales en 2022

La presidenta de Patrimonio Nacional también ha adelantado que la firma de este convenio representa un “empujón decidido” para la apertura del Museo de las Colecciones Reales a finales de 2022. Que este acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid haya tenido lugar en el hall del nuevo museo “pone de manifiesto que esta es la primera vez que se abre al público este edificio”. “Al hacerlo aquí”, ha insistido la presidenta, “somos conscientes de que nos comprometemos a dar un empujón decidido. Tenemos el compromiso firme de que este proyecto vea la luz”.

Para la presidenta, con el acto de este miércoles “cruzamos un Rubicón” para la apertura de un museo que, “en el fondo, es el museo del patrimonio y de la herencia de España”. En este sentido, Castellanos afirma que “tenemos entre las manos el mayor desafío museístico de toda Europa y cultural de este calibre, dinamizador y generador de riqueza”.

En la misma línea, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, ha agradecido “el esfuerzo y compromiso” de la presidenta para con el Museo de las Colecciones Reales: “Todos sabemos que ha sido un proceso largo, tortuoso y que ha abarcado diferentes gobiernos. Pero el impulso que le estás dando va a ser definitivo para que por fin los españoles podamos disfrutar de este Museo de las Colecciones Reales”.

Los nuevos accesos

La primera actuación recogida en el convenio se centra en el acceso al Museo de las Colecciones Reales por la Plaza de la Almudena, donde está previsto reponer la valla histórica para formar un vestíbulo al aire libre, previo al acceso al edificio, que estará abierto para los visitantes y paseantes en un horario amplio y que, además, facilitará la ordenación y distribución del público.

La segunda actuación posibilitará un nuevo acceso público al Campo del Moro a través de la puerta situada en la intersección del Paseo de Felipe V, en el interior de los jardines, con la Cuesta de la Vega, donde está prevista la entrada de grupos o colectivos al museo. Aquí, el Ayuntamiento de Madrid ejecutará una zona pavimentada para ser utilizada como plataforma de desembarco y embarque para autobuses.

Una tercera actuación permitirá conectar los Jardines del Campo del Moro con el eje Madrid-Río a través del Túnel de Bonaparte (o de Juan de Villanueva), que está dividido en dos tramos, uno perteneciente al consistorio madrileño y otro, a Patrimonio Nacional, y que discurre de Este a Oeste bajo el parque del citado eje y el Paseo de la Virgen del Puerto.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Madrid instalará un ascensor para salvar el desnivel existente entre los Jardines de Sabatini y la Cuesta de San Vicente, y Patrimonio Nacional permitirá el acceso público y gratuito a los Jardines del Campo del Moro por la puerta que está situada en esa zona.

Finalmente, el convenio prevé la construcción de un acceso para vehículos desde el túnel subterráneo de la calle Bailén a la denominada explanada de Caballerizas.

Comisión de seguimiento

Una comisión de seguimiento, compuesta por dos representantes de cada una de las instituciones, se encargará de facilitar la coordinación y seguimiento del convenio, y se reunirá al menos dos veces al año, pudiendo reunirse también a petición de cualquiera de las partes firmantes.

La presidencia de la comisión la ostentará anualmente un representante de las entidades firmantes siguiendo un orden rotatorio. El convenio entrará en vigor el día de su publicación y se mantendrá vigente durante los siguientes 4 años.

Para más información: www.patrimonionacional.es